



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES



XXVIII REUNIÓN
(Nº 28)

28 SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2016
Hora 10

- * **Constatación del Cuórum.**
- * **Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial.**
- * **Aprobación del Acta correspondiente a la Versión Taquigráfica de la 27 Sesión Ordinaria del 16 de noviembre de 2016.**

ASUNTOS ENTRADOS

1.- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01.-Notas Nº 2092 y 2093:** Honorable Senado comunica la aprobación de las Leyes: **6398** – instituye en la currícula educativa los contenidos de “educación emocional” como obligatorios en los establecimientos de todos los niveles-; y **6399** –establece la instalación obligatoria de cartelera alusiva a cada Fiesta Nacional y Provincial en los accesos a las localidades donde se celebren las mismas-.
- 1.02.-Nota Nº 2094:** Viceintendente de la Municipalidad de Riachuelo remite informe (formato papel y digital) para el estudio de las comisiones, en referencia al proyecto de ley de creación del Municipio de San Cayetano, departamento Capital.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 11763 – ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL - ASUNTOS MUNICIPALES
- 1.03.-Nota Nº 2096:** Dirección Provincial de Vialidad remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución Nº 115/16 –sobre solución a los accesos viales a la ciudad de Santa Lucía sobre Ruta Provincial Nº 27-.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 11589
- 1.04.-Nota Nº 2097:** Honorable Tribunal de Cuentas de Corrientes comunica que por Acordada Nº 422/16, se ha designado al C.P. Rubén Alfredo Ojeda como su presidente para el período 2017.

2.- COMUNICACIONES PARTICULARES:

- 2.01.-Nota Nº 2089:** Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de Corrientes, pone en conocimiento los motivos por el cual dieron lugar a querrela criminal al Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Horacio Ricardo Colombi y al Sr. Ministro de Salud, Dr. Ricardo Cardozo, por la posible comisión de los delitos de violación de los deberes de funcionario público y fraude a la Administración Pública.

2.02.-Notas N° 2090 y 2091: Ciudadanas de Corrientes solicitan a la Honorable Cámara de Diputados que al momento del estudio del Presupuesto de Gastos año 2017 se destine un porcentaje específico a las distintas áreas (seguridad, educación, justicia, derechos humanos, viviendas, etc.), destinado a establecer acciones concretas para garantizar una vida libre de violencia, asimismo peticionan se las invite a una reunión a fin de dar su opinión.

3.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

3.01.-Expte. N° 11847: Donación de inmueble, propiedad del Estado Provincial, a favor de la Fundación “Manos Correntinas”.

Dip. Fernández Affur

3.02.-Expte. N° 11856: Crea y dispone la construcción de una escuela de nivel inicial y primario en la ciudad de Curuzú Cuatiá.

Dip. Locatelli

3.03.-Expte. N° 11857: Modifica el nombre del Consejo Provincial del Discapacitado por el de Consejo Provincial de la Discapacidad.

Dip. Gaya

RESOLUCIONES

3.04.-Expte. N° 11852: Solicita al I.O.S.Cor designe auditor en las delegaciones de La Cruz y Santo Tomé.

Dip. Alfonso

3.05.-Expte. N° 11854: Solicita al Poder Ejecutivo acceso al Programa Nacional de Telesalud Pediátrica, del gobierno nacional.

Dip. Locatelli

3.06.-Expte. N° 11855: Solicita al Poder Ejecutivo la ampliación de la estructura edilicia del Jardín de Infantes Nucleado N° 44, Anexo de la Escuela N° 36 “Misia Antoñita Vázquez” de Curuzú Cuatiá.

Dip. Locatelli

DECLARACIONES

3.07.-Expte. N° 11848: De interés la realización de la “27 Edición de la Fiesta Nacional del Chamamé y 13 del MERCOSUR”.

Dip. Bestard

3.08.-Expte. N° 11849: De interés el acto de lanzamiento de la “27 Fiesta Nacional del Chamamé y 13 del MERCOSUR”.

Dip. Bestard

3.09.-Expte. N° 11853: De interés y adhesión a la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.

Dip. Locatelli

4.- EXPTE. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

4.01.-Expte. N° 10512: Despacho N° 2528 de la Comisión de **Protección de Personas con Discapacidad** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que establece una reducción de la jornada laboral de agentes de la administración pública y del Poder Legislativo a cargo de personas con discapacidad.

Sdora. Fagetti

4.02.-Expte. N° 10451: Despacho N° 2530 de la Comisión de **Seguridad y Servicios Penitenciarios** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley de creación en el ámbito de la Policía de la Provincia, del gabinete de asistencia psicológica para el personal policial.

Dip. Yung

4.03.-Expte. N° 11291: Despacho N° 2527 de la Comisión de **Protección de Personas con Discapacidad** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley que crea el sistema de videocámaras para monitoreo en hogares y centros de atención para adultos mayores y/o personas con discapacidad.

Dip. Bestard

4.04.-Expte. N° 11735: Despacho N° 2531 de la Comisión de **Seguridad y Servicios Penitenciarios** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley de creación de un sistema de difusión e implementación de un programa para la prevención de secuestros y desaparición de personas.

Dip. Vassel

4.05.-Expte. N° 11701: Despacho N° 2526 de la Comisión de **Defensa del Consumidor** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo y al Interventor del Instituto de Lotería y Casinos, informen sobre la implementación del juego “Maquinola”.

Dip. Alfonzo

4.06.-Expte. N° 11727: Despacho N° 2529 de la Comisión de **Protección de Personas con Discapacidad** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Obras y Servicios Públicos el cumplimiento de la gratuidad de viajes terrestres para personas con discapacidad.

Dip. Gaya

ORDEN DEL DÍA

5.- EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIAS - LEYES

5.01.-Expte. N° 11497: Despacho N° 2525 de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Legislación General** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado de acceso a la justicia - Defensa Pública Gratuita.

Sdores. Fagetti, Breard y Flinta

5.02.-Expte. N° 11833: Proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que crea un Juzgado de Paz, en la localidad de Gobernador Juan E. Martínez, departamento de Lavalle.

Sdora. Insaurrealde

5.03.-Expte. N° 11820: Declara emergencia pública en materia de consumos problemáticos y adicciones.

Dip. Locatelli

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

5.04.-Expte. N° 11739: Despacho N° 2524 de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Legislación General** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la sección rural de Monte Caseros con destino a la construcción del Parque Industrial de Juan Pujol.

Sdor. Fick

5.05.-Expte. N° 11655: Despacho N° 2523 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo realice obras de refacción en el sector de detención y de resguardo del personal policial de la Comisaría Urbana Primera de la localidad de Bella Vista.

Dip. Yung

5.06.-Expte. N° 11685: Despacho N° 2522 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, iluminación y modificación del acceso este a la ciudad de Mercedes, en el cruce de la Ruta N° 123 y Ruta Provincial N° 40.

Dip. Molina

5.07.-Expte. N° 11687: Despacho N° 2521 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo construcción de un tinglado en el Colegio Secundario “Genaro Berón de Astrada” de la localidad de San Antonio de Itatí.

Dip. Yung



**DR. JUAN OSCAR PERONI
PROSECRETARIO
H. CAMARA DE DIPUTADOS**